



Alfadomus

Productos de Arcilla

3

7425-M-57.

3167

Guayaquil, 29 de Junio del 2007

Sr. Ing. Com.
DAVID BORJA ALVEAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de responsabilidad limitada **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**; celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, cargo que lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y los Estatutos Sociales, por tanto, tiene usted la representación legal, de la Compañía, con amplias facultades para obligarla judicial y extrajudicialmente, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

La compañía **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Dr. Gustavo Falconí Ledesma, Notario Público de Guayaquil, el día diez de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día dieciocho de Mayo del mismo año.

Luego mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Thelmo Torres Crespo, Notario Público de Guayaquil, el día veintisiete de Abril de mil novecientos sesenta y cinco; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el cuatro de Mayo del mismo año, se transformó en compañía limitada, reformando sus estatutos.

Posteriormente, por escritura pública otorgada ante el Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, Notario Público de Guayaquil, el día diecisiete de Enero de mil novecientos setenta y cuatro; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el once de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reformó sus Estatutos y aumentó su capital a la suma de Dos Millones de Suces.

Mas adelante, mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Thelmo Torres Crespo, Notario Público de Guayaquil, el diecinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y siete; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dieciocho de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, reformó sus estatutos y elevó su capital social a la suma de Quince Millones de Suces.

Después, mediante escritura pública otorgada ante la Ab. Katia Murrieta de Ayala, Notario Pública de Guayaquil, el siete de Mayo de mil novecientos ochenta y dos; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintitrés de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, la compañía prorrogó el plazo de duración de la misma y reformó sus estatutos.

Ulteriormente, mediante escritura pública otorgada ante la Ab. Melva Rodríguez de Verduga, Notario Pública de Guayaquil, el doce de Marzo de mil novecientos noventa y siete; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veinticinco de Junio del mismo año, reformó sus estatutos y elevó su capital a la suma de Un Mil Quince Millones de Suces.

Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Roxana Ugoiotti de Portaluppi, Notario Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, el veintitrés de Octubre del dos mil uno; e, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve de Febrero del dos mil dos, la compañía reformó sus estatutos y amplió su objeto social.

Al participarle la presente designación, agradeceré a usted se sirva expresar su aceptación para proceder a inscribir su nombramiento.

Atentamente,



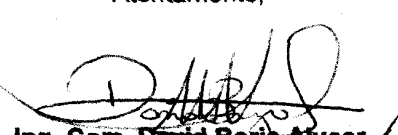
Arg. Emma Borja Alvear
GERENTE GENERAL

C.I. 0908447041

Urb. Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera 103
Guayaquil

RAZON DE ACEPTACION. - En la presente fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de responsabilidad limitada **COMPANIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.** Guayaquil, 2 de Julio del 2007.

Atentamente,



Ing. Com. David Borja Alvear

C.I. 0908894017

Urbanización Terranova, Km. 2, vía a Samborondón



NUMERO DE REPERTORIO: 32.932
FECHA DE REPERTORIO: 03/jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 10:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Julio del dos mil siete queda inscrito el
Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA**
AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA., a favor de
DAVID BORJA ALVEAR, de fojas **75.085 a 75.087**, Registro
Mercantil número **13.377**.

ORDEN: 32932



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA